Municipalidad de San Ignacio Guasú
Misiones - República del Paraguay
Intendencia Municipal
Av. Mcal López y San Roque - Telefax.: (595-082) - 232 446

San Ignacio Guasú, 09 de MAYO del 2012.-

Señores:
RECORD ELECRIC SAECA
Sucursal San Ignacio - Misiones
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted con respecto a la Contratación Directa por la Vía de la Excepción convocada por esta Institución para REPARACION DE ELECTROBOMBA SUMERGIBLE DE 25 HP; a los efectos de manifestarle que la oferta presentada por vuestra empresa ha sido seleccionada por la Institución Municipal y conforme a las recomendaciones del Comité Evaluador de Ofertas, se le adjudica para la prestación de dicho servicio, según Resolución IM Nº 615/2012.-

Para formalizar la presente adjudicación, deberá acercarse en el menor tiempo posible a la Institución Municipal a efectos de la firma de contrato de prestación de servicios y otras documentaciones pertinentes.

Sin otro particular me despido de usted muy atentamente

Lic. Pedro D. Díaz Lezcano
JEFE U.O.C.

RECIBIDO HOY 09. 05. 2012, a las 11:00HS.

Arnaldo Fleitas
1877565.